



Knox pide la ayuda a Inglaterra con todos los medios posibles

Gran Bretaña sigue reforzando sus posesiones del PACIFICO

Nueva Yor, 21.—El ministro de Marina, Knox, ha declarado en un discurso pronunciado ante el congreso de alcaldes norteamericanos, celebrado en San Luis, que es necesario que los Estados Unidos ayuden a Inglaterra por todos los medios. Añadió que Norteamérica no poseerá nunca la flota británica en caso de que Gran Bretaña se hunda. La flota existirá mientras las islas resisten y sucumbirá si éstas sucumben. Únicamente la conservación de la potencia de combate de la escuadra británica, dará a los Estados Unidos tiempo suficiente para desarrollar intensamente su propia escuadra.—EFE.

INGLATERRA REFUERZA SUS BASES EN EL PACIFICO

Nueva York, 21.—Los periódicos de hoy fijan su atención en el hecho de que los Estados Unidos envíen aviones de guerra al Pacífico. "Herald Tribune" dice que los bombarderos construidos en California vuelan con destino a Singapur.

Otros diarios afirman que Japón ha enviado tropas hacia el sur. Según el corresponsal en Washington de la "Associated Press" la razón sobre la que el gobierno norteamericano fundamenta sus medidas de precaución, es una supuesta presión alemana cerca del gobierno de Tokio para la entrada del Japón en guerra, con objeto de crear dificultades a Norteamérica en su proyecto de ayuda a Gran Bretaña.

WILKIE INVITADO A VISITAR AUSTRALIA

Sidney, 21.—La Cámara ha aprobado las posiciones para que Wilkie sea invitado a visitar Australia.—EFE.

¿IRA WILKIE A SURAMERICA?

Buenos Aires, 21.—Los diarios argentinos publican una información de procedencia norteamericana sobre un supuesto viaje de Wilkie a Suramérica, como encargado de una misión especial por el gobierno de los Estados Unidos.

El periódico "El Mundo" analiza con tal motivo las relaciones de las dos Américas y dice que los viajes regulares por América del Sur de las delegaciones comerciales norteamericanas y las visitas oficiales de personalidades del mismo país, no lograrán jamás la realización de los deseos norteamericanos de una aproximación entre Estados Unidos y la América Española.—EFE.

HUELGA EN DOS FABRICAS YANKIS DE ARMAMENTOS

Nueva York, 21.—En dos fábricas norteamericanas, que trabajan para el armamento nacional, se han declarado en huelga. Una de ellas, la Willard Stores Battery Company, de Cleveland, sus setecientos obreros abandonaron el trabajo para protestar contra las condiciones antihigiénicas de la fábrica. Estos talleres trabajan actualmente en un importante pedido para aviación.—EFE.

SOLDADOS YANKIS A FILIPINAS

Manila, 21.—Más de quinientos soldados han llegado a la capital de Filipinas a bordo del transporte militar norteamericano "Grant".

Las autoridades competentes no han comunicado si se trata de refuerzos o de relevos. Este hecho es comentado vivamente en Manila, así como el de que 142 oficiales han desembarcado en el puerto.—EFE.

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO AUSTRALIANO

Londres, 21.—El primer ministro de Australia, que desde ayer se encuentra en Londres, ha declarado a los periodistas que "la ambición evidente de Australia y del Pacífico es que se mantenga la paz. Esta nos conviene y creemos que es verdadera e igualmente conveniente a los intereses de cualquier otra potencia del Pacífico. En esta guerra el Japón no es nuestro aliado. Este país ha entrado en alianza con las potencias del Eje. Sería trivial pretender que Australia se encuentre en un Pacífico cuyas condiciones son idénticas a la anterior guerra".—EFE.

Nuevos incidentes en la frontera Indochina

Tokio, 21.—La Agencia Domey anuncia que, según noticias recibidas en Bangkok, las tropas de la Indochina francesa han abierto fuego esta mañana, sin tomar en consideración el armisticio concluido recientemente con Tailandia sobre los destacamentos de tropas de este país estacionadas en diversos puntos de la frontera oriental. Según parece, el ataque está apoyado por aviones entregados por Gran Bretaña a Indochina.—Efe.

Declaraciones del senador Nye

Nueva York, 21.—El senador republicano Nye ha declarado, en un discurso pronunciado ante el "Comité American First", que cada día que se retrase la aprobación por el Senado de la ley de préstamos y arriendos, hace más posible que dicha ley no sea aprobada. Si los Estados Unidos—añadió—tienen el propósito

SE REUNE el Consejo de Ministros

Madrid, 21.—En la tarde de hoy y presidido por S. E. el Jefe del Estado, se reunió el Consejo de Ministros, cuyas deliberaciones proseguirán en el día de mañana.—(Cifra).

¿A qué ha ido Mr. Eden a Egipto

Estokolmo, 21.—Se guarda el más riguroso secreto en las finalidades del actual viaje de mister Eden y el general Dill a El Cairo, según comunica el corresponsal del "Nya Daglid Alleanda", que escribe: "Nadie sabe a qué han ido, pero muchas gentes se extrañan de que el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña se haya ausentado precisamente cuando se agrava la tensión en Extremo Oriente y acaba de firmarse un acuerdo búlgaro-turco".—(Efe).

Grecia pide urgente ayuda a los E.E.U.U.

Washington, 21.—El gobierno griego ha dirigido al de los Estados Unidos un nuevo llamamiento en el que pide urgentemente material de guerra y aviones, según anuncia una información oficiosa.

Esta comunicación llegó a Washington pocos días antes de firmarse el pacto búlgaro-turco, pero aún no se ha recibido respuesta, porque, en opinión de altos funcionarios del gobierno norteamericano, es difícil enviar aeroplanos a Grecia cuando las fábricas del país están absorbidas por los pedidos del ejército federal y por la producción para Inglaterra y China.

Sin embargo, ni el departamento de Marina ni el de Defensa Nacional estudian el modo de proporcionar a los griegos el material que necesitan.

En los círculos diplomáticos norteamericanos se cree que Grecia tendrá que vencer grandes dificultades, sobre todo financieras, para sostener la guerra con Italia. A este respecto se señala que el gobierno griego ha consumido los veintitrés millones y medio de oro de las reservas que tenía en los Estados Unidos antes de iniciarse las hostilidades.—EFE.

Fracaso del comunismo

Litvinof deja de ser miembro del Comité Central

Moscú, 21.—El ex comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff, ha sido desposeído de su cargo de miembro del comité central del partido comunista "por no cumplir sus obligaciones en tal función". El embajador soviético en Londres, Maiski, ha sido elegido como miembro adjunto o suplente del comité central del partido en un congreso del mismo.—EFE.

EVOLUCION POLITICA DEL COMUNISMO

Moscú, 21.—La 18ª conferencia del partido comunista ha terminado sus trabajos, en el curso de los cuales se ha puesto de relieve una evolución política originada, según se desprende, de ciertas medidas adoptadas por el fracaso de los procedimientos y sistemas hasta ahora seguidos.

Pueden resumirse los trabajos de aquel organismo en la forma siguiente: En el terreno económico, revisión de los proyectos relacionados con la producción. En el campo social, introducción del principio según el cual solo serán tenidos en cuenta, para mejoras de sueldos y categorías de los técnicos, empleados y obreros, sus méritos profesionales y no la situación política y revolucionaria, como hasta ahora.

Por último se acordó excluir del comité central del partido a ciertas personalidades, entre ellas, como se había anunciado, a Litvinoff, por falta de celo en el cumplimiento de su misión, y dirigir advertencias a varios comisarios del pueblo por el mismo motivo.—EFE.



Churchill y Halifax dirigiéndose al acorazado que llevó al nuevo embajador inglés a los Estados Unidos en busca de ayuda para el requebrado imperio británico

Importante servicio policiaco

Autor de nueve robos, detenido

En 17 de noviembre del pasado año, en la fonda "La Zamora", de esta capital, le fué sustraído a don Manuel Fuentes Pérez accidentalmente domiciliado en la carretera de Zamora (Bar La Vega), un abrigo un par de botas, otro de zapatillas, varios cepillos de calzado y un portamantas, cuyos objetos valoró en trescientas pesetas.

La noche del 26 al 27 de enero del corriente año, don José Orejas Santiso, denunció en el puesto de la Guardia civil de esta capital, la sustracción de una manzana de cerdo, valorada en mil seiscientas pesetas, para lo cual violentaron los malhechores el montante de una puerta donde la tenía guardada, sito en la Carretera de Trobajo (frente a la Fábrica de Cervezas).

En las primeras horas de la mañana de día 6 del actual, don Adolfo Duque Cabrera, Director del diario local "PROA", denunció en esta Comisaría que la noche anterior gentes desconocidas habían penetrado en varias dependencias de dicho periódico, violentando casi todos los cajones y dejando todo en completo desorden. De dichas oficinas solamente notaron la falta de unas cincuenta pesetas y trescientos sellos.

El día 14 del actual, el guarda del campo de la Cultural y Deportiva Leonesa, don Francisco Fernández Rodríguez, denunció en esta Comisaría que en la noche anterior, y rompiendo unos cristales del cuarto donde se hallaba el material, habían sido sustraídos varios efectos de fútbol.

El 12 del actual, doña María Arias García, denunció que la noche anterior habían sido violentadas las ventanas y puertas del Bar, sito en la calle de Gómez Saz, núm. 17, propiedad de su hijo Rosa Blanco Arias, sin que los malhechores consiguieran penetrar en el mismo por haber sido sorprendidos por un guardaaguas, por cuyo motivo huieron.

En la noche del 11 del actual, se cometió un robo en la cantina denominada "La Parra", sita en la calle de Gómez Salazar, para lo cual quitaron un cristal de la puerta de entrada y descorrieron el cerrojo de la misma, apoderándose de varios comestibles y bebidas, que su dueña, doña Fructuosa Martínez Rebollo, valoró en unas doscientas pesetas.

El día 19 del actual, denunció en esta Comisaría don Moisés Beltrán García, domiciliado en la Carretera de Zamora, que en la madrugada de dicho día, violentando el candado de una habitación y otro de un arca que había dentro de aquella, le habían sustraído una lámpara de soldar, una llave de tubo, una barra de estaño, cuatro limas y varios remaches, cuyos efectos valoró en unas trescientas pesetas.

El día 16 de los corrientes, don Alejandro García Coque, dueño de la cantina sita en la calle de la Rúa, núm. 43, denunció asimismo que en la noche anterior, rompiendo un cristal de un montante que en e portal tiene y da acceso al establecimiento, penetraron gentes desconocidas, apoderándose de doce botellas de distintos licores, siete abrigos de caballero, señora y niño y un chal negro, todo lo cual valoraba en unas mil pesetas.

Por los hechos antes mencio-

ados, fué detenido el que dijo ser y llamarse ANDRES CANÓN LOPEZ, de 19 años, soltero, sin profesión, hijo de Luis y de Daria, natural de Montejos (León), y sin domicilio conocido, el cual estrechado a preguntas en esta Comisaría y realizadas diversas gestiones, se confesó autor de los hechos antes referidos, manifestando, que a excepción del robo del Sr. Orejas y el de D. Moisés Beltrán García, que los cometió en unión de un gitano de unos 19 años, llamado ADOLOFO HERNANDEZ MONTOLYA, que actualmente se encuentra en ignorado paradero y que es buscado por personal de esta Comisaría, todos los demás fueron realizados por él sólo.

En el domicilio de DOMINGO MARTINEZ ABAD, de 37 años casado, jornalero, hijo de Tomás y Serafina, natural de Santa Elena (Jaén), residente en Trobajo del Camino, han sido recuperados los siguientes efectos, procedentes de los robos antes mencionados: cinco abrigos de señora, caballero y niño; un chal negro; cuatro botellas de licores; un reloj despertador; diez toallas; dos camisas azules; un par de medias de fútbol; un jersey rayado; nueve pantalones blancos; siete camisetas blancas; diez blusas blancas; tres alpargatas; unas tenazas; un gancho de hierro; una barra de estaño; diez remaches; un grifo; unas tijeras para hoja de lata un par de botas usadas; una cazadora de punto; dos trozos de jamón y dos trozos de lomo.

El detenido, juntamente con los artículos recuperados, ha sido puesto a disposición del Ilmo. Sr. Juez de Instrucción de esta capital.

BAR AZUL

El local con las instalaciones más modernas. Especialidad en aperitivos y exquisita repostería Rico café expreso y todo género de marca. Restaurant con amplios comedores para Bodas y Bautizos Servicio fino y esmerado en el Bar Restaurant AZUL. Teléfono 1605. Concierto diario por la orquesta EGASA

"La Venatoria"

SOCIEDAD DE CAZADORES PESCADORES Y AGRICULTORES

Establecida la cuota la ENTRADA DE SOCIO de VEINTICINCO PESETAS, se hace saber que se suspende su aplicación hasta el día primero de abril próximo y que durante ese tiempo, podrá obtenerse el ingreso, sin otro pago, que la mensual, corriente, que es de LOS PESETAS para los socios de la capital y de UNA PESETA para los que residan en los pueblos.

León 21 de Febrero de 1941. LA DIRECTIVA.

Agencia REYERO

Cid. 5. Apartado número 20. Teléfono 1119 Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo Clases pasivas. Representaciones. Instancias Certificados perales y Planos; Licencias de Caza Pesca y Montes etc. etc.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello. Facilita su crecimiento. Multiplica el pelo seta calvo. Hace desaparecer el caspa. Píndalo. Farmacias. Droguerías. Perfumerías.

GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, recibió ayer las siguientes visitas:

Comisión de Robledo y Robledino, Alcalde y Secretario de Valdepiélagos, Reverendo Padre Redentorista de Astorga, D. Diego Martínez, de León; Sr. Administrador y Jefe de Servicio de la Prisión de Astorga, Directora del Asilo de los Santos Inocentes de León, Sr. Aguado, Ingeniero de Sección Agronómica; Comisión de Minereros de León, Sr. Alcalde y don Ulpiano Vázquez de Carrizo.

POLVOS BORATADOS "TALKER"

Delegación Provincial de ex-combatientes

Con objeto de resolver el paro en esta capital, se ruega a todos los ex combatientes que estén inscritos en la Oficina de Colocación Obrera, y se encuentren actualmente en paro, se personen en las oficinas de esta Delegación Provincial (Calle del Carmen, número 10), a fin de tomarles la filiación correspondiente.

Cupón pro-Ciegos

Números premiados del sorteo celebrado el día 21 de Febrero de 1941:

Premiado con 25 pesetas el número 648 y con 250 los siguientes: 48, 148, 248, 348, 448, 548, 748, 848 y 948.

GASOGENO "DUX" Instalación rápida. Informes PUBLICIDAD MERO

Para irritaciones de la piel. Polvos Boratados TALKER

TURNO DE FARMACIAS

Turno de semana.—De 1 a 3 de la tarde: Sr. López Robles, Generalísimo Franco; Sr. Domínguez, Avda P Rivera Noche: Sr. Granizo, Avda Roma.

TEODORO JEON

Enfermedades de la mujer. Asistencia a partos. D. de Ordoño II, 20. Pral. de León. Teléfono 1458. De 10 a 2 y de 4 a 6.

Polvos boratados TALKER los mejores. los más baratos.

LUBRIFICANTES KELVINS

Deportes Carleler

EL PARTIDO DE MAÑANA

Como ya anunciamos, mañana domingo a las cuatro de la tarde y organizado por Educación y Descanso y la Cultural y Deportiva Leonesa, se celebrará el partido a beneficio de los siniestrados de Santander, entre los clubs "Badreda F. C." (Campeón Amateur de Cantabria) y la Cultural.

Educación y Descanso y la Cultural y Deportiva Leonesa han querido traer un equipo santanderino precisamente para con ello dar más realce a este encuentro en beneficio de sus paisanos afectados por la tragedia.

Las autoridades han sido invitadas a este acto.

A las diez y media de la mañana en el campo de la Corredera se celebrará el segundo partido del torneo Copa Federación, entre los equipos Santa Ana de Educación y Descanso y Puente Castro.

MANTEQUERA LEONESA

Elaboración de mantquilla fina. Primera marca española. Sucesores: Quijones y León.

ATENCION

TRASPASO negocio, acreditadísimo en Villamañán. Para tratar con D. José Conde, Plaza Mayor, 6.—LEON

Vida Nacional-Sindicalista

DE INTERES PARA LOS

FABRICANTES DE IABO-

NES

Todos los fabricantes de jabones de la capital y provincia que no hayan llenado la declaración jurada de producción de jabón, consumo de sosa y carbonato, se presentarán en este Sindicato Provincial de Industrias Químicas (Diputación Provincial) antes de día 25 del corriente de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, para recoger dichas declaraciones y llenarlas, bien entendido que de no hacer lo así se entiende renuncian al cupo de grasas que pudieran suministrarse.

MILICIA UNIVERSITARIA

Se ordena a todos los camaradas encuadrados en esta Milicia, se presenten mañana domingo día 23, a las diez de la mañana, en los jardines de San Francisco, para la total formación de las falanges.

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todos aquellos que deseen tomar parte en el concurso-oposición anunciado con fecha 19 de diciembre, para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración de Sindicatos, que el plazo para la presentación de documentos finaliza el día 28 del corriente mes.

Gran Academia de Corte y Confección

Dirigida por doña Leonor de la Fuente, Profesora Titular de Corte Parisino de Madrid. Sistema Dueñas patentado por el Estado. Se conceden títulos, patronos a la medida. Clases especiales de 7 a 9 para empleadas y modistas. CALLE DE LA TORRE, 3; 1.º dcha.

GARAGE IBA

Automóviles Bicycletas Repuestos. Independencia 10. Teléfono 10-23. LEON

CASA PRIETO

FUMERIA ARTICULOS PARA RECOMENDAR. San Marcos, número 10

para hoy, sábado, 22 de febrero de 1941:

CINE MARI (Palacio del Cinema)

Sesiones a las 7.15 tarde y noche. Grandioso estreno en tres actos UN PATRIOTA Un film de maravilla, por Lily Ringel.

TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las 7.15 tarde y noche. Exito inmenso. Exito grandioso en el teatro. La Segunda parte de Montezuma Clara GRACIA Y JUSTICIA El film nacional que se recordará siempre.

TEATRO PRINCIPAL

Sesión única a las 7.15 tarde y noche. EL CONDE DE BRECHABIA Formidable creación del actor Amadeo Nazzari. La mejor película de la Revolución Francesa en tres actos.

CINE AVENIDA

Sesiones a las siete y media tarde y 10 noche. Formidable programa de espectáculos. LA ISLA DE LAS PERLAS Imensas aventuras, con la emoción más colosal.

A LAS CAMARADAS DE LA SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas de la Sección Femenina que se presenten el domingo, día 23, a las cuatro de la tarde, debidamente uniformadas y con el carnet en el Hospicio, para asistir a la Hora Santa, que se celebrará en el mismo lugar.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Las camaradas que se reúnan mañana, se presentarán hoy, día 22, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de este Sindicato, para recibir instrucciones sobre la excursión del domingo a la nieve. Luis Pérez Gacón, Luis González, Francisco Martínez, y demás camaradas. Ramón Fernández García, Antonio Ortiz, Ramón Calabazas, Manuel Díez, Guillermo Pla, etc. Camacho, José. Elcega, Luis Ricart.

Se ordena a todos los camaradas que tienen en su poder el material de deportes de montaña, que lo presenten en el domicilio del Sindicato, en las cuatro de la tarde del día hoy.

Asimismo, cuantos camaradas poseen esquís propios y deseen acudir el próximo domingo a la nieve, se presentarán a inscribirse antes de las cuatro de la tarde del día hoy.

De las clases de corte y confección. De las clases de corte y confección. De las clases de corte y confección.

INTERESANTES CIRCULARES VIDA ETERNA

de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Circular número 120

Teniendo conocimiento esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, que los agricultores de esta capital y provincia, al entregar la remolacha a las fábricas con extremada lentitud puede originar el deterioro e inutilización de las cantidades que el mismo artículo tienen depositadas en los silos de las fábricas que han de producir su reproducción, retrasada por tal motivo, por mediación de esta Circular, se llama la atención a los señores agricultores para que como todo ello repercute en la producción de azúcar tan necesario en los momentos actuales se adopten por cada uno la mayor diligencia y rapidez en la recogida de la remolacha y su entrega a las fábricas.

Circular número 127

Complemento a la Circular número 79, sobre normas para regular la fabricación y distribución de productos dietéticos.

Por mediación de esta Circular recuerda a todos los fabricantes de productos dietéticos la obligación que se encuentran de remitir mensualmente a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, declaración jurada del movimiento producido en sus fábricas, así como los productos obtenidos, de acuerdo con las materias primas que les fueron asignadas.

siempre que para ello no tengan autorización expresa del Excmo. señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes.

Circular número 128

Ampliación a la Circular número 110, sobre sellado de facturas. Como aclaración de dudas suscitadas en la interpretación de los preceptos establecidos en la Circular número 110, fecha 25 de enero, próximo pasado, "Boletín Oficial" número 24 de fecha 30 del mismo mes y año, y con el fin de evitar toda clase de confusiones sobre el cumplimiento de la misma, vengo el dis-

poniendo que para ello no tengan autorización expresa del Excmo. señor Comisario General de Abastecimientos y Transportes.

Artículo I.—En las facturas que extiendan los fabricantes o transformadores de artículos que sean de nueva elaboración y transformación no es necesario hacer constar lo que dispone el artículo segundo de la referida circular, siendo suficiente indicar que es artículo de nueva fabricación, especificando la procedencia y fecha de la orden que lo autoriza. En el caso de que esta orden no existiera por no ser preceptivo, será sustituida por un informe de la Delegación Provincial de Industria, que de una manera expresa, haga constar que se trata de artículo que se fabrica en julio de 1930.

Los que por disposición ministerial o de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes tengan su precio de venta al público o en fábrica marcado con carácter general, será suficiente hacerlo constar en la factura, indicando la procedencia y fecha de la orden que lo dispone.

Según establece el artículo tercero de la ya referida circular 110, igual requisito será suficiente para aquellos artículos que de una manera expresa hayan sido declarados de libre contratación, por órdenes ministeriales o de la Comisaría General, entendiéndose por artículo de libre contratación aquellos en que esté decretada la libertad de circulación y precio.

Artículo III.—En los casos no exceptuados por los dos artículos anteriores, los fabricantes deberán hacer constar sin excusa ni pretexto, lo prevenido en el artículo segundo de dicha circular, buscando el cumplimiento necesario en la factura caso de que se trate de varios artículos.

Artículo IV.—En las facturas que extiendan los mayoristas que no sean a su vez fabricantes será suficiente que declaren bajo su responsabilidad que las de origen están extendidas con arreglo a los requisitos legales establecidos.

León, 20 de febrero de 1941. El Gobernador Civil, Jefe Provincial del Servicio.

DR. CARLOS DIEZ
(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINÓN, GENITOURINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL
Avenida del Padre Isla, 8, 1.º izquierda. Teléfono, 1394
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

DE SOCIEDAD

En el Santuario de la Virgen del Camino unieron sus destinos ante Dios, con el sagrado lazo del matrimonio, la encantadora señorita Rosario Obianza González, hija del propietario de esta capital don Venancio, con el secretario del Ayuntamiento de Sarriena, don César García Obianza, hijo del también propietario de Azadinos don Benjamín. Bendijo la unión el digno capellán de las Siervas de Jesús de esta ciudad, don Pedro de Paz, quien pronunció una hermosa plática durante la ceremonia. Apadrinaron a los contrayentes doña Aurora Delgado y don Pedro Arias, de Azadinos. El nuevo matrimonio salió para recorrer distintas capitales en viaje de luna de miel, que les deseamos sea eterna. Nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a sus familiares.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, su primogénita, la esposa de nuestro camarada Lorenzo Gorostiaga, jefe del Departamento Provincial del Servicio Social, nacida Margarita Julián. Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado. Cordial enhorabuena a los nuevos papas.

NECROLOGICAS

Entierro del teniente Q. Regueral
A las cuatro de la mañana de ayer llegaron a León los restos mortales del joven teniente piloto de Aviación don Gonzalo González Regueral, caído en acto de servicio en Cuatro Vientos. Fueron instalados en los Capuchinos, convirtiéndose el receptor del convento en capilla ardiente, en la que dieron guardia de honor cadetes de la Academia Militar del Aire.

SEBASTIAN HERNANDEZ
(Hijo)
MEDICO-DENTISTA
Avenida del General Sanjurjo, núm. 16, 2.º izquierda (Al lado del Cine Avenida).—Consulta: Horas de 10 a 1 y de 4 a 8.

El señor Obispo de la Diócesis estuvo en el convento y rezó un responso ante el cadáver. Este fue trasladado, a las diez, al cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

Cumplase hoy el tercer aniversario de la gloriosa muerte del joven estudiante de Medicina y alférez piloto de Aviación Luis Martínez Amoedo, caído por Dios y por España en el frente de Teruel, a los veintidós años de edad.

Al recordar la triste y gloriosa fecha, reiteramos a su padre, don Eladio M. Pedrayo, médico de esta capital, y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

SANTO EVANGELIO

Domingo de Quincuagésima.
—En aquel tiempo: Tomó Jesús aparte a los doce apóstoles y les dijo: Mirad, vamos a Jerusalén, y serán cumplidas todas las cosas que escribieron los profetas del Hijo del Hombre. Porque será entregado a los gentiles, y será escarnecido, y azotado, y escupido. Y después que le azotaren, le quitarán la vida, y resucitará al tercer día. Mas ellos no entendieron nada de esto, y esta palabra les era escondida, y no entendían lo que les decía. Y aconteció que, acercándose a Jericó, estaba un ciego sentado cerca del camino pidiendo limosna. Y cuando oyó aquel tropel de gente que pasaba, preguntó qué era aquello. Y le dijeron que pasaba Jesús Nazareno. Y dijo a voces: Jesús, hijo de David, ten misericordia de mí. Y los que iban delante le reñían, para que callase. Mas él gritaba mucho más: Hijo de David, ten misericordia de mí. Y Jesús, parándose, mandó que se le trajesen. Y cuando estuvo cerca, le preguntó, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Y él respondió: Señor, que vea. Y Jesús le dijo: Vé, tu fe te ha hecho salvo. Y luego vió, y le seguía glorificando a Dios. Y cuando vió esto todo el pueblo, dió loor a Dios.
(S. Lucas, XLVII, 31-43)

PAX

Triduo de desagravios.—Como ayer dijimos, durante el domingo veintitrés, lunes veinticuatro y martes veinticinco, en la Real Colegiata de San Isidro, dedicará la Guardia y Oración un solemne triduo de desagravios al Santísimo Sacramento.

Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho y media.
Por la tarde, a las siete, estación, Rosario, trisagio, sermón y bendición con el Santísimo.
El día veintitrés predicará el Excmo. Sr. Obispo; el veinticuatro, el Sr. Lectoral de la Catedral y el martes el Sr. Magistral de la Catedral.
Se ruega la asistencia a los fieles.

J. PARIENTE... (DENTISTA)
Ex Ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid, Avenida del General Sanjurjo, núm. 22, 1.º planta (C.ª. C.ª. C.ª.). Consulta: Mañana de 10 a 1 y tarde de 4 a 8. Teléfono 1102. Consulta en CASTIERNA: Los jueves.

HAGA DEPORTE
en los **BILLARES del VICTORIA**

COMPRA DE JOYAS
PAGO PRECIOS ALTISIMOS
Compra brillantes de mucho y poco valor y toda clase de alhajas. Antonio López. Hotel Quindós, Ordoño II (Esquina a Gil y Carrasco).—Teléfono, 1238.—LEÓN
Solo por 4 días. Horas de compra todo el día.

CINE MARI

Palacio del Cinema - Máximo confort

NUEVAS Y SENSACIONALES PRODUCCIONES DE ESTRENO para el VIERNES, SABADO y DOMINGO ACTUAL SEMANA
SABADO
UN PATRIOTA
Film extraordinario Hablado en Español. Director: TOUR-JANSKY. Intérpretes: WILLY BIRGEL BRIGGITE HORNEY. Dos temas interesantes. Uno político y otro humano, en una red de aventuras, amores y misterios.
DOMINGO
EL HEROE DE LA PISTA
Una producción cómica en la que es primera figura el célebre RUHMANN, el más natural de los actores cómicos; con este no cabe más que esperar sus genialidades en esta su última creación. APTA PARA MENORES.

CINE AVENIDA

Moderno local de Espectáculos. Avenida del General Sanjurjo
SABADO 22 de Febrero de 1941
GRANDIOSO PROGRAMA DE ESTRENO HABLADO EN ESPAÑOL
Presentación del formidable film
LA ISLA DE LAS PERLAS
La más sensacional de las películas de aventuras, tan formidable en emoción como perfecta en su interpretación.

Falangismo y libertad

Por Antonio Bouthelie

Es el problema de la libertad uno de los más espinosos dentro de la filosofía política y es el concepto político que de una manera más actual ha operado sobre los hombres en los últimos decenios.

Sobre la libertad se ha mantenido y se mantienen dos posiciones extremas: una la recusa como término el más agudo de la manifestación del caos. Quienes forman en esta línea consideran a la libertad como una hidra de siete cabezas, presta a devorar todo lo bueno que ante ella se presente o simplemente transite. Su postura es absolutamente negativa, horrorizadamente negativa y—lo acepto con sencillez de verdad axiomática—honradamente negativa.

Para otros libertad es la panacea universal, el mejor bien que los hombres pueden alcanzar y el medio que mejores y más amplios resultados pondrá al alcance de nuestra mano en el orden de la convivencia social. Mantienen que su simple presencia basta para resolver satisfactoriamente males infinitos y no conciben un bien posible si este no viene de la mano de una libertad cierta, absoluta y permanente.

En tanto que los primeros no admiten siquiera la posibilidad de existir con libertad, los segundos creen que sin libertad no se puede existir. Y lo más curioso es que en tanto aquellos interpretan la libertad como imposición autoritaria del personal y propio punto de vista, para los segundos pensar u obrar libremente es obrar o pensar como a cada cual le venga en gana.

Es natural que el falangismo, que no se enroja enteramente en ninguno de estos términos antagónicos, tercié en la polémica. Y esto porque la Falange, que sabe que la vida perfecta y ecuánime es siempre consecuencia de un equilibrio puntual y exacto entre autoridad y libertad, tiene necesariamente que desagradar a unos y a otros.

Efectivamente, como dice Spinetti, el problema de la libertad es "unum et idem" con el de nuestra naturaleza, con nuestra propia y personal manera falangista de concebir y de entender la vida; lo que en otros términos equivale a decir que para los que "son" falangistas, el quid está en usar de la libertad en cuanto a hombres les ha sido otorgada por Dios, para, compensando el instinto por la razón, luchar contra toda tendencia atomizadora, anarquizante, y terminar por lograr para nosotros mismos, para nuestros propios actos, una disciplina dinámica, canalizada por la norma de autoridad, que permita el desenvolvimiento de nuestra naturaleza y el cumplimiento de los fines terrenos y supraterranos que en cuanto a hombres nos han sido designados.

Para la Falange la libertad es el problema de equilibrio y de armonía; no es suelta de instintos ni sujeción tiránica de

Auxilio a Santander

Lista de donativos recibidos en este Gobierno Civil:

- Pescadería Viguesa, 50 pesetas; Casa Conde, 100; Leonardo Tagarro e Hijos, 100; Eduardo de Paz del Río, abogado, 50; José López López, notario, 100; Instaladora Leonesa, 100; Manuel Osuna, 100; Jaime López Robles, 10; Mariano Fernández García, 15; Antonio Menéndez, 50; Felipe Sánchez, 25; Jerónimo Laso del Omo, 25; Jacinto Rodríguez Casado, 10; José Dofraza, 10; Antonio Alonso Martínez, 5; Máximo Baranda, 25; José Aguado, 50; Enrique Barthe Sánchez Sierra, 50; Angel Suárez Gutiérrez, 10; Mariano Alonso Vázquez, 200; Enrique Blanco Celemin, 10; Federico Solís, 25; Francisco Díaz, 25; "Diario de León", 200; Martín Castaño, 50; Domingo Barrio, 100; Gerardo Ardu, 75; Manuel Benítez, 100; Francisco Barrionuevo, 100; Francisco Díez, 100; Casa Sarabia, 150; Angel Prieto Tagarro, 50; Imprenta Jesús López, 50; Andrés Edo, 150; Vicente Martínez Mangas y señora, 50; Dustán Prin Grande, 25.
- Colegio San José, 100; Lucio Fernández García, 25; Celestino García, 50; Almacenes Ruiz Fernández, 100; Raúl Fernández, 50; Señora Viuda de Neira, 50; Diario PROA, 250; Personal del Diario PROA, 383,25; Julio Vega Prieto, 3; Juanito de Dios Roldán, 50; Antonio Selva y señora, 25; Ferrería Martínez Marcos, 30; Félix Barthe, 150; Agustín Alfageme, 100; Hermógenes García, Café Nacional, 100; La Gafa de Oro, 50; Epifanio Suárez, 5; Gene-

- roso Pis, 50; Herboristería Leonesa, 50; Colegio Provincial Veterinario, 100; Santos Ovejero, 25; Basilio San Miguel, 100; Mariano Gómez y señora, 15; Los funcionarios de la Delegación de Hacienda, importe de un día de haber, 1.059,65; Frutería La Cubana, 50; José González, 5; Baldomero Morales, 25; Nicolás de la Puente, 25; Agustín Mayo, 50; Valentín Paniagua, 25; Cándido Alonso, 100; Imprenta Casado, 50; Luis de Paz, 100; José María Martínez Gallo, 100; Segundo Guerrero, 150; Tomás Rodríguez, 25; Ricardo Aguilár, 5; Eusebio Bofiar, 2; Fernando Núñez García, 25; Julio Alvarez Guerra y señora, 100; La Unión Espumosa, 150.
- Viuda de Samuel Alarma, 50; Droguería La Fe, 50; Vicente Jordán, 5; Ramón Castro, 50; Rutilio Fernández Llamazares, 25; Francisco Puente y señora, 10; Narciso Caballero Mier, 5; Casimiro Menéndez, 5; Angel Torices, 5; Julián Sandoval, 5; Concepción Panadero, 25; Teresa, Dionisia y Luis González Roldán, 1,500; Niñas de la escuela número 1, del Barrio de San Esteban, 20,75; Excma. Diputación Provincial, 5,000; Enrique Iglesias, 250; Teófilo Díez González, 25; Manuel Santos Herrero, 25; Zacarías Tino, 20; Viuda de Peña, 25; M. Muñoz, Corsetería Renedo, 200; Industrias Almacenes Pablos, 500; S. Fuentes, 20; Leoncia Castrillo Alonso, viuda de Santiago, 25; Almacenes Arce, 500; Hoz, número 4, segundo, 10; Casa Ramón, 25; Miguel Bravo, 100; Manuel Quirós, 300; César Gago,

100; Felisa Ramos, 25; Aurora Alvarez Rabanal, 25; Cipriano García Lubén, 1.000; Personal de la Casa provincial de Previsión, 424,50; Balbino Díez, 25; Foto Excma, 25; Julián Vigil, 25; Niños de la escuela de Cuadros, 10; Raquel Segovia, 10; José Eguigaray, 125; María Ducal y Julián Bravo, 25; Domingo Hernández, 20.

Suma, 75.114,85 pesetas. León, 21 de febrero de 1941.

Continúan las manifestaciones patrióticas en Italia

Roma, 21.—Continúan en toda Italia las manifestaciones patrióticas, que demuestran la elevada moral del pueblo italiano en las circunstancias actuales.

La celebración del XX aniversario de la fundación de las milicias universitarias fascistas, ha dado lugar en Nápoles y otras poblaciones a vibrantes manifestaciones de entusiasmo. En Brindisi, con motivo de la jura de la bandera de los reclutas de la Marina, la población vitoreó entusiásticamente al Rey-Emperador y al Duce, y acompañó a los reclutas hasta el monumento a la Marina, en medio del mayor entusiasmo.—Efe.

Libro perdido

Dos bellas señoritas que lo encontraron han entregado en esta Redacción un libro de texto, de Historia, que se halla a disposición de su dueño.

« POESIA EN ARMAS »

por

DIONISIO RIDRUEJO

"Ya viene, Amor, la Vida a merecerte por el sonoro cauce de la Guerra"



En nuestro respiguo habitual, cuando la fatiga del amarillo nos rendía, y nos invadía un desaliento de inútil tarea, la hirsuta rastrojera nos depuraba, al fin, un haz prieto y ya maduro: Porque el "Primer Libro de Amor", de Dionisio Ridruejo, se nos aparecía granado ya y agavillado, en una perspectiva poética, ni densa ni madura. Fué entonces cuando saludamos su aparición con el júbilo a que nuestro cansado esperar y nuestra desalentada búsqueda nos impulsaba.

Hoy ya no. Llegó "Poesía en Armas" a nosotros y nos encuentra limpios para su comunión. Porque la poesía con que Dionisio Ridruejo nos sorprende frecuentemente, precisa una anticipada purificación espiritual, sin la cual el deleite se nos amazacota y enturbia... Y en ello se advierte el más alto concepto de su quehacer poético. Que la Poesía o los Poetas, de concesión en concesión, atraídos irresistiblemente por el fácil discurrir de

lo popular, estaban en trance de perder altura definitivamente. ¡Y qué aleteo de águila, ciega de sol, "tras de batir la hostilidad del viento", campea a lo largo y a lo alto de la poesía de Ridruejo!...

Altura y longitud que no admite—si no es en brillantez—la sosegada claridad del mármol con que, fácilmente, se ha pretendido fijar la manera poética de Ridruejo. Y es posible este engaño, porque el logro es tan perfecto, tan limpia la luz y tan graciosamente acabados los perfiles, que todo en su torno se serena y aquieta. Y esta textura clásica, tan ligeramente desdeñada últimamente, no admite, como Lawrence exigía para sus personajes, el trozo grosero de roca de la que surge la creación. Ni la brutal manotada con que Rodín arranca del barro sus criaturas. Que una segura madurez y una luminosa dificultad le impelen a la más rigurosa perfección formal.

"Perfección que—como quería J. R. J.—no es descuido callejero de la forma, ni malabarismo de arquitecto barroco y empachoso, si no esa exactitud absoluta que hace desaparecer el contenido para "ser" ella únicamente el contenido".

Ridruejo va más allá, o por mejor decir, entiendo de otra forma el enunciado: Exactitud absoluta formal que no sacrifica totalmente el contenido, sino que lo conjunta y ensambla con atrevido alarde.

Precisamente en esta dificultad por el logro de la forma—tan magníficamente salvada por Ridruejo—y en la violencia por acertar con la temática de nuestra hora, en que los poetas se revuelven, reside la trágica desesperanza de nuestro futuro poético.

Ridruejo vence esta angustia con su magnífica plenitud formal y ese "servir sin condiciones a la pasión de España", que es su "Poesía en Ar-

mas", le proporciona la más grande ambición temática de nuestro instante.

Dos claros triunfos, en dos difíciles trances literarios. Que acongojan el presente esfuerzo poético, le desorientan y atomizan... Porque ¿qué otra cosa si no representó ese esfuerzo con que la nueva generación poética intentó evadirse del cerco clásico de la métrica?

Ya el Romanticismo, en esencia, representaba esa libertad, a la que se acogieron los modernos cultivadores. Y si no maduró ni en unos ni en otros, fué porque—a pesar de su teoría—románticos y modernos no lograron, en plena libertad formal, cuajar una obra de brío, acabada y madura. Quedaron en deliciosos tonos menores. Y este convencimiento les reintegró al punto de arranque: a la más fina sobriedad formal.

En 1840, Maury exalta la libertad métrica, pero lo hace—como agudamente observa Díaz-Plaja—utilizando para su peroración la centésima estrofa de la octava real.

Y nuestra hora actual, ferviente revolucionaria de la forma y del fondo, se restituye en definitiva, con la segura serenidad que le proporciona la madurez, a la matemática exactitud de la décima y del soneto. Sin pararse a inquirir en la causa. Sin reflexionar—por íntimo pudor—en el motivo del retorno.

Descubrió M. de la Palisse que Poesía pura es la que resta después de quitar a la Poesía todas sus impurezas, y ante la necesidad de crear o recrear una forma en la que esta poesía hubiera de ser vertida, casi todos los poetas retrocedieron.

Dionisio Ridruejo, no. Logró un sereno extasis, una armoniosa delicadeza y una temática orlada por el laurel de los peligros. Que esto es, sobre todo—en imponderable consecuencia—el "Poesía en Armas", que hoy nos brinda, deliciosamente presentado por Ediciones Jerarquía.

Toda España

ACUDE GENEROSAMENTE EN AUXILIO de los DAMNIFICADOS DE SANTANDER

Madrid, 21.—La Delegación Nacional de la Sección Femenina, ha enviado a Santander cinco camiones con ropas de abrigo, mantas, sábanas y medicamentos. Para ayudar a efectuar el reparto de estas prendas, salieron al frente de la expedición varias camaradas.—(Cifra).

AUMENTAN RAPIDAMENTE LAS SUSCRIPCIONES

Madrid, 21.—Continúa testimoniándose la fraternal solicitud de los españoles para socorrer a Santander. Las suscripciones abiertas por los diarios madrileños "Arriba" e "Informaciones", alcanzan las cifras de cuarenta mil y sesenta y seis mil pesetas respectivamente. La Sociedad Española de Radiodifusión ha acordado entregar cinco mil pesetas para la suscripción abierta por el Gobernador Civil de Madrid, suscripción cuyo total alcanza hoy una elevadísima suma. También la junta directiva del Círculo de Bellas Artes acordó contribuir con la cantidad de mil pesetas y un donativo mínimo de cinco pesetas por cada socio para la mencionada suscripción. Es también digno de elogio el rasgo de los niños acogidos al Colegio de la Paloma, que han ofrecido para los niños de Santander su ración de pan correspondiente a dos o tres días.—(Cifra).

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CONTRIBUYE CON CIENTO MIL PESETAS

Madrid, 21.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con cien mil pesetas a la suscripción nacional a beneficio de los damnificados de Santander.—(Cifra).

MAGNIFICA ACTUACION DEL S. E. U. SANTANDERINO

Madrid, 21.—A la Jefatura Nacional del S. E. U. ha llegado un escrito de la provincial de Santander en el que se da cuenta de la colaboración prestada por los estudiantes con ejemplar heroísmo y sacrificio en la catástrofe de hace pocos días. A pesar de las dificultades se concentraron todos los camaradas del S. E. U. y obedeciendo las órdenes del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, desempeñaron cuantas funciones fueron precisas para el salvamento, transporte, etc. Las milicias universitarias colaboraron activamente y se han mantenido en sus puestos durante más de 48 horas, sin recibir alimento ni descanso, negándose a ser relevados en la mayoría de los casos.

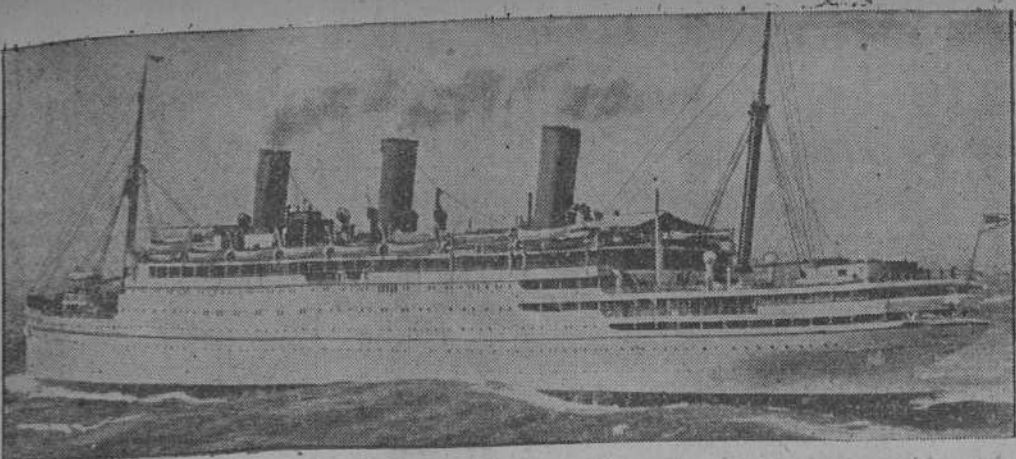
Desde la Jefatura del S. E. U. se han cursado instrucciones a todas las provincias y en el día de hoy han quedado abiertas suscripciones en los centros docentes para prestar su ayuda a Santander por los estudiantes de toda España.—

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

Los partidos de fútbol a beneficio de los damnificados de Santander

Madrid, 21.—El Comité Olímpico español del Consejo Nacional de Deportes, acogiendo y felicitándose de las iniciativas y propósitos surgidos en todos los sectores deportivos, que unánimemente desean socorrer a las víctimas de las recientes catástrofes, que han asolado diversas regiones de España, hace público que para la debida eficacia y buen resultado de dichas iniciativas, precisa que las mismas obedezcan a un plan ordenado y debidamente establecido.

A tal efecto, el sábado, día 22 del corriente, se reunió la Comisión ejecutiva de dicho organismo para dictar las normas a que habrá de ajustarse toda actuación en este sentido, canalizando y dando la conexión precisa a las múltiples sugerencias que se han propuesto, haciendo público que quedan, por tanto, anuladas todas las disposiciones que hayan sido tomadas a este respecto por cuantos elementos se encuentran bajo las disciplinas del Consejo Nacional de Deportes, hasta que este organismo dé la pauta a seguir para que estos honoríficos sentimientos de solidaridad de la familia deportiva hacia los damnificados por la catástrofe de estos días, rindan el máximo fruto y provecho.—Cifra.



El transatlántico inglés "Empress of Australia" fué torpedeado a 200 millas de la costa occidental de Africa

Representantes de las Juventudes de Alemania

Berlín, 21.—Por invitación del jefe de la Organización de las Juventudes del Reich, delegaciones juveniles de España, Italia, Noruega, Finlandia, Eslovaquia, Rumania, Hungría, Dinamarca, Yugoslavia, Holanda, Portugal y Japón, llegarán a Alemania para estrechar las relaciones con sus camaradas de esta nación. Los huéspedes extranjeros tomarán parte en los juegos de invierno de las juventudes alemanas, que se celebrarán en Gaarisch. Permanecerán en territorio del Reich desde el 25 de febrero al 2 de marzo.—Efe.

Gobierno militar

De encontrarse en esta plaza o provincia el Teniente de Infantería D. JULIAN GASPANAGA LARRONDO y el Brigada de Ingenieros, D. TOMAS GONZALEZ VALERA, se servirán presentarse con la máxima urgencia en la Secretaría de este Gobierno Militar, para darles cuenta de un asunto relacionado con el servicio.

Concurso de garrañones

Hoy se celebrará, en Valencia de Don Juan, el ya renombrado concurso de garrañones, que cada año va adquiriendo más importancia por la calidad de los asnos presentados pertenecientes a esta raza características que algunos confunden, inclusive en tratados de Veterinaria, con la zamoana.

El concurso se ha organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y por la Dirección General de Ganadería, que le ha subvencionado con mil pesetas.

Es de esperar que en este concurso se noten los progresos que van realizándose para rescatar los caracteres específicos de esta raza de pollinos leoneses propios de la ribera del Esla.

A Valencia de Don Juan acudirán distinguidos ganaderos y veterinarios.

Hará el reparto de premios el Excmo. Sr. Gobernador Civil, mañana domingo, a las once de la mañana.

Asistirán al concurso representantes de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, de la Escuela de Veterinaria de esta capital, y del Servicio Oficial de Cría Caballar.

Ha llegado, como delegado de la Dirección General de Ganadería, el inspector veterinario del Cuerpo Nacional, don Francisco Lorenzo, que actuará como presidente del jurado calificador.

La Exposición de objetos de culto regalados por Alemania

Fué inaugurada ayer

Madrid, 21.—La exposición de objetos de culto que el clero alemán ha donado a las iglesias españolas devastadas, se ha inaugurado hoy a mediodía en el Círculo de Bellas Artes.

En representación de S. E. el Jefe del Estado, asistió el general Moscardó. También asistieron el ministro de Asuntos Exteriores y su esposa, el embajador de Alemania y señora, los ministros de Justicia y Educación Nacional, Nuncio de Su Santidad y Obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá, Segovia y Toledo, general Millán Astray y las autoridades civiles y militares, así como distintas jerarquías del Movimiento.

Después de recorrer los asistentes las tres plantas de la exposición, el embajador de Alemania pronunció unas palabras en las que hizo entrega oficial a España del donativo que la Iglesia Católica alemana pone a disposición de los templos devastados. A continuación dió las gracias al ministro de Asuntos Exteriores por haber preparado tan perfectamente la exposición y por el ambiente tan magnífico en que se celebra. Terminó con los gritos de "Viva Franco!" "Arriba España!"

El Obispo de Cartagena contestó con palabras de agradecimiento al embajador alemán en nombre del Episcopado español por el donativo de estos objetos de culto, algunos de valor singular, a los que se dará un destino relevante. El mejor de los cálices será enviado a la capilla del Alcázar; la mejor custodia a la catedral de Oviedo, así como los demás objetos serán destinados a lugares destacados en nuestra Cruzada, como Brunete, Santuario de Santa María de la Cabeza, Belchite, Teruel, etcétera.

El Obispo de Cartagena expresó también al ministro de Asuntos Exteriores su agradecimiento por el acierto con que ha sido montada la exposición.—Cifra.

El mar arroja a la playa once cadáveres

Huelva, 21.—Once cadáveres han sido arrojados por las olas a una playa cercana al puerto de Palos. Se supone que son los tripulantes del pesquero "Virgen del Rosario" que se da por perdido a causa de los temporales pasados. La tripulación de dicho buque estaba compuesta por 14 hombres.—(Cifra).

Para remitirles las condecoraciones

Todos los citados en la siguiente relación deberán dirigirse a la Capitanía General de la Primera Región, Sección de Estado Mayor, expresando el cuerpo y unidad en que han servido y su actual residencia con el fin de remitir las condecoraciones que les han sido concedidas.

Sargentos: D. Modesto Jimeno, D. Tomás Moreno García, D. Emilio Mariano Diez Encinar, D. Eugenio Túniz Riveiro, D. Elías Serrano, D. Félix Lacalle Urra, D. Heliodoro Hernández Lozano, D. Ildefonso Padres Fuster, D. Francisco Villar Canadas, D. Gumersindo Campstio.

Cabos: José Francisco Fernández, José Mendoza Fernández, José Norza Enero, José Noeza Tejero, Francisco Ballester Durán, Pedro Catalán Sancho, Gil Jaime, Francisco Román, José García Cobos, José García Aisa, Luis Vela Serrano, Fermín Redondo Gómez, Emilio Dieste Villa, Marcelino Otero Domínguez, Ramón Artal, Gerardo Álvarez Santaso, Damián Lázaro, Juan Lucedo Sánchez, Antonio Bermejo, Luis Terraza Sánchez, y José Viera.

Representación de la Sección Femenina a Alemania

Madrid, 21.—Por invitación de la Jefatura de las Juventudes Hitlerianas Femeninas, y en representación de la Delegación Nacional, Pilar Primo de Rivera, que actualmente se encuentra en Santander, saldrá mañana para Alemania la camarada Clotilde Salado, Regidora central del S. E. U.—(Cifra).

Se agrava Don Alfonso de Borbón

Roma, 21.—El boletín facultativo publicado esta mañana, anuncia una ligera agravación del estado de don Alfonso de Borbón, a quien se le han apreciado deficiencias respiratorias de tipo cardíaco.—Efe.

Importante Ley de la Regimienta de Artillería de Jefatura del Estado

LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE INCOEN POR ACCIDENTES FERROVIARIOS, CORRESPONDERAN A LA JURISDICCION DE GUERRA

Ley de 18 de Febrero de 1941 por la que se dispone que corresponderá a la Jurisdicción de Guerra el conocimiento de todos los procedimientos que se incoen con motivo de accidentes ferroviarios, cualquiera que fuere la causa u origen de los mismos.

La necesidad de que en las diligencias previas que se instruyan de accidentes ferroviarios presida el sentido técnico que le es necesario para detectar las responsabilidades a que hubiere lugar, así como la conveniencia de que tales diligencias se incoen con la mayor rapidez; habida cuenta de la repercusión que en la defensa nacional tiene el buen funcionamiento de la red ferroviaria, justifican la necesidad de que la Jefatura Militar del Servicio de Ferrocarriles intervenga en estos casos y proponga, por conducto de sus Jefes naturales, la adopción de las medidas de seguridad que juzgue necesarias en la ejecución del tráfico ferroviario, lo que obliga a dictar nuevas normas que con las finalidades apuntadas, pongan remedio lo más amplio y eficaz posible a deficiencias que hoy se observan y que, con otras causas, ajenas al factor personal, reducen y aun dificultan el rendimiento de nuestros ferrocarriles.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.—Corresponderá a la Jurisdicción de Guerra el conocimiento de todos los procedimientos que se incoen con motivo de accidentes ferroviarios, cualquiera que fuere la causa u origen de los mismos, salvo que la Autoridad Militar estimare que, por razón de las circunstancias del caso, debe de entender de ellos la jurisdicción ordinaria.

Artículo segundo.—Todos los actos a que se refiere el artículo anterior se considerarán comprendidos en el tratado segundo, título sexto, capítulo primero del Código de Justicia Militar y cuando se trate de negligencia en los delitos de negligencia que el mismo Código señala, con ocasión de los delitos de rebelión y sedición. La tramitación del procedimiento se ajustará a lo establecido en el título diecinueve, tratado tercero del referido Código.

Artículo tercero.—Los Tribunales, atendidas las circunstancias del hecho, móviles que inspiraron al agente y antecedentes de éste, podrán imponerle, en el grado que estimen conveniente, la pena inmediatamente superior a la señalada al delito de que se trate.

Artículo cuarto.—Corresponderá al personal de la Agrupación de Movilización y Prácticas del Servicio Militar de Ferrocarriles, la instrucción de las diligencias previas a que los hechos referidos en los artículos primero y segundo dan lugar; y si esto fuere factible de momento, se cumplirá con lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y cuatro de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

El instructor cuidará en todo caso, del más rápido restablecimiento del tráfico; y tanto de la incoación de las diligencias como de su resultado, da-

rá inmediato conocimiento a la Autoridad Militar de la Región, a la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y a la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera del Ministerio de Obras Públicas.

Artículo quinto.—Por los Ingenieros de las Divisiones de Ferrocarriles y personal de las Compañías, se notificarán con la máxima urgencia a la cabecera de la Unidad Militar más próxima, los accidentes ocurridos, aportando a los instructores todas las informaciones y antecedentes que puedan contribuir al mejor esclarecimiento de los hechos. Igualmente les notificarán de cualquier hecho o suceso que, sin los caracteres de accidentes, pueda aparecer como sospechoso.

Artículo sexto.—Sin perjuicio de lo prevenido en los artículos primero, segundo y cuarto de la presente Ley, los Jueces de la jurisdicción ordinaria, tan pronto tengan noticia de un accidente ferroviario, instruirán, como les está prevenido, las correspondientes diligencias; pero cesarán en su actuación, entregándolas al Juzgado Militar, cuando éste se persone en el lugar de autos, o les conste oficialmente su intervención.

A fin de no demorar la persecución de estos delitos y el castigo de sus autores, los Tribunales del fuero de Guerra prescindirán en los sumarios que instruyen, de la determinación cuantitativa de la responsabilidad civil, en lo que no afecte daños o perjuicios causados en el material ferroviario fijo o móvil.

Las actuaciones para la determinación de las restantes responsabilidades civiles, así como las incidencias a que éstas dieren lugar, serán del conocimiento de la jurisdicción ordinaria.

Ambas jurisdicciones se comunicarán los datos o informes necesarios para que cada una pueda cumplir con la mayor rapidez y eficacia la función que le corresponda.

Artículo séptimo.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de esta Ley, que empezará a regir el día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", dictándose por la Presidencia del Gobierno y Ministerios a quienes afecta, las que sean necesarias para su desarrollo y cumplimiento.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

Por el presente anuncio se saca a concurso el suministro de pienso del ganado de este Regimiento debiendo ser alfa fa o forraje (seco o verde); también se aquiraría dehesa o prado en las proximidades de esta plaza, para pastar el ganado.

Las proposiciones deberán dirigirse en pliego cerrado al comandante mayor del Regimiento, antes del día 28 de actual.

Astorga, 17 de febrero de 1941.

ANUNCIOS VARIOS

TRAPERIA Caretera Astorga. Vím o se compra toda clase de trapo papel y huesos y se vender trapos para limpieza y bayetas para saca bñillo.

"PEMARTIN" Coñac de fama mundial. Pedidos: Teléfono 1802. León.

DEMOGRAFIA. Contabilidad. Sagasta 4.

MECANOGRAFIA. Taquigrafía. Idiomas. Academia Franco. Valencia Don Juan, 11.

PLANIE ARBOLES RUTALES. Grandes Depositos en León. Ramiro Baibucha 11.

VENDO camión semi-nuevo, 700 litros eupo, "Chevrolet". Garage Manzana. Santa Nona. Junto Auto-Estación.

SE VENDE casa en la calle de los Cubos, núm. 31. Informes: Paseo de la Lealtad, núm. 21.

VENDO barbados, rupestris, Lot. seleccionados para pago al contado y pago en septiembre. Antonio García Quintero, Alcazar de Toledo, 6.

CAJONES vacíos grandes y pequeños se venden en Productos "Ambrí". Santa Ana, 24.

COMPRO Aventadoras viejas y cambio por nuevas, marca "Ajuría". Florencio Marino. Taller: Jardín San Francisco, León.

SE TRASPASA local amplio, céntrico. Informes en esta Administración.

MATRIMONIO desea urgente pensión completa, casa particular. Informes en esta Administración.

ARBOLES frutales. Los de mayor garantía pídalos a Sabadell. Ordoño II, 16. León.

VENDO solar para construcción o instalación industria en punto más céntrico de Carrizo de la Ribera. Informes: Doña Rosa Moro, de dicho pueblo.

SE VENRE la casa número 4 de la calle Santa Ana. Informes: Margarita Redondo, Puer tamonedas, número 19.

SE VENDE coche "Opell" modelo 3610 H.P. matriculado S. P. Informes: Teléfono 1756.

BOTELLAS para vino económicas, se venden. Agustín García, Salmiro, núm. 2. León.

SE TRASPASA casa de comidas y bebidas "Peñacorada", Fernández Cadórniga. Informes en la misma.

OFRECESE ama de cría de 30 años de edad, primeriza. Villaviciosa de la Ribera. Rosaura Fernández.

VENDO máquina escribir portátil. Informes esta Administración.

CONTABLE competente, práctico en correspondencia, se necesita negocio de esta capital. Bien retribuido. Informes en la Oficina de Colocación Obrera.

VENDO carro de varas con todo semi-nuevo y otro de par y máquina serradora. Para tratar: Emiliano Valdés, Gordoncillo.

Escuelas y Maestros

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Circular.—La Sección Central del Ministerio de Educación Nacional, con fecha actual dirige a esta Sección la siguiente Circular, transcribiendo una orden Ministerial de 7 de enero último, que en su parte principal dice así: Primero.—Que las certificaciones de las hojas de servicio de toda clase de personal dependiente del Ministerio, queden exentas del pago de toda clase de derechos.

Segundo.—Que la compulsión de copias de toda clase de documentos, sólo se efectuará por los organismos administrativos pertenecientes a este Ministerio y será autorizada exclusivamente por los jefes de los mismos, sin cuyo requisito no tendrá validez alguna, a no ser que fuera notarialmente.

Tercero.—Que la expedición y diligencia de todos los títulos administrativos que se confieren para el desempeño de cargos de carácter provisional o interino, devengarán CINCO PESETAS.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Sección pone en conocimiento del público en general la precedente orden, para que a partir de esta fecha se atenga a lo siguiente:

Primero.—Todos los maestros al poseer un título o cesar en una escuela tienen la obligación de enviar las copias junto con el original a esta Sección Administrativa, para que sean compulsadas, enviando a la vez la cantidad de TRES PESETAS por cada copia por derechos de compulsión o visado. Se les advierte que en caso de venir compulsadas por la Administración, no tendrán validez, visándolas nuevamente esta Sección y dando orden a la biblioteca correspondiente para que le descuenta la cantidad indicada, de sus haberes. En caso de que el interesado no figure en nómina y no envíe previamente los derechos indicados, se darán por no recibidos no admitiendo después esta Sección reclamación de ninguna clase.

Segundo.—Por todo título o diligencia que se expida para nombramiento provisional interino o sustituto, deberá abonar el interesado la cantidad de CINCO PESETAS, sin cuyo abono no podrá hacerse entrega del documento indicado, ni posesionarse de la escuela para la que sea nombrado.

Tercero.—Por toda certificación que sea expedida por esta oficina, tendrá que abonar el interesado que la solicite CINCO PESETAS, sin cuyo importe no podrá ser expedida ni entregada.

Transportes Militares de Aviación

ANUNCIO

Siendo necesario contratar los servicios de acarreo de los artículos materiales y efectos entre las estaciones del Ferrocarril y los aviones del Parque Regional de la tendencia del Aire en esta plaza, durante los meses de marzo a mayo, se saca a concurso, para que, dentro de un plazo de ocho días, se presenten o personas a quienes interese presenten bases con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Dirección (General Mola, número 6), siendo por cuenta de adjudicatario el importe del presente anuncio.

León, 19 de febrero de 1941. El Delegado Jefe de los Transportes MILITARES FELIX GARCIA MARTINEZ.

1.200 plazas

en el Cuerpo de Telégrafos 350 de Celadores. (Edad: 18 a 30 años).

850 de Repartidores. (Edad: 14 a 18 años).

AGENCIA DE NECIOS "SOTO"

Calle Santa Nona, León. NOTA: Para informes por correo remitan Ptas. 2,40.

FABRICAS REUNIDAS DE PERFUMERIA

TALKER **LA ESPAÑOLA**

ORDOÑO II, 41 LEON HERNAN CORTES 10 MADRID

Jabones Talker. Colonias. Precios sin competencia en España.

BOLORES GOLPES
CONTUSIONES REUMA
EMBROCACION
HERCULES
VERDADERO LIMMENTO ESPAÑOL
MATA EL DOLOR



FRENTE de JUVENTUDES

♦ POR EL IMPERIO HACIA DIOS ♦

“Lo hizo porque era flecha”...

Tarde decembrisa... fría, desapacible, es la hora en que los niños abandonan el colegio... a la puerta, les esperan las muchachas, sus madres, y debidamente abrigados, invaden las calles. Salen corriendo como bandadas de pajarillos...

Una pequeña, con carita redonda y simpática, con ojillos alegres y vvarachos, va dando saltos, mientras cuenta a su mamá todas las incidencias acaecidas en el Colegio... La madre la mira sonriente... De pronto Mari-Carmen se detiene ante un escaparate, ¿acaso juguetes? ...no! es el escaparate de una pastelería...

—¡Mamá!... Cuanto turrón, y que rico debe ser... ¿sabes cuál es el que más me gusta?... el de guiraché... a la abuelita no le gusta, porque no tiene dientes, y me dice que si lo como yo se me caerán, pero bien rico es... además hoy me supe bien la lección... si tú quisieras comprarme... con una barrita me conformaría...

La mamá se dispone a dar gusto a su hijita y le compra turrón...

La nena muere con verdadero gusto la barrita, pero al pasar por una esquina oscura, se fija en un niño muy pobrecito, que va de la mano de una señora muy mal vestida... Se queda muy sericita y sin decirle nada a su mamá le entrega el turrón... Su madre la contempla emocionada, pero, cual no sería su asombro al ver que al darle las gracias aquella otra madre, por la generosidad de Mari-Carmen, responde ésta en un arranque magnífico:

—Señora, no tiene usted que darme las gracias, lo hice porque así quiere el Niño Jesús que seamos las niñas, y además ¡porque soy Flecha!... ¡ah!, y no crea usted que se lo di porque no me gusta ¡estaba más rico!...

He aquí a otra madre venturosa, que, ante el razonamiento infantil pero hermosísimo, de su pequeña Mari-Carmen, sintió la íntima alegría, de que su pequeña fuese flecha...

Mañana domingo, al festival pro-damnificados de Santander

Todos los leoneses deben adquirir sus entradas para el hermoso festival que el Frente de Juventudes organiza mañana domingo en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, pro damnificados de Santander.

“La Leyenda del Tulipán” es la obra que se repondrá en este festival, la cual ha sufrido grandes reformas, para hacer su estreno en Oviedo a primeros de Marzo.

Setenta camaradas toman parte en esta obra de gran originalidad.

Treinta músicos acompañarán la partitura del maestro Egaña acoplada a “La Leyenda del Tulipán”.

Los decorados de Eguagaray completan el éxito.

Mañana, día de gran solemnidad artística en el Teatro Principal.

Las entradas pueden adquirirse desde hoy en el Gobierno Civil (Delegación del Frente de Juventudes).



NOTICIARIO SEMANAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

DEPORTES

Fútbol.—El domingo pasado se celebró un encuentro entre los equipos de Educación y Descanso y Frente de Juventudes.

Debido a la poca compenetración que existía entre los jugadores del F. de J., pues jugaba a este partido como selección, perdió ante Educación y Descanso por 6-1.

Ciclismo.—Se están ultimando los detalles para fijar la fecha en que tendrá lugar la interesante carrera ciclista que organiza el Frente de Juventudes y que tendrá como itinerario León-Mansilla-León.

En esta carrera se disputarán numerosos premios.

Cross.—Posiblemente se celebrará el mismo día que la carrera ciclista, en ella tomarán parte camaradas de Educación y Descanso, SEU y Frente de Juventudes, todos ellos menores de 18 años. Se disputarán también valiosos premios donados por las autoridades leonesas.

Educación Física.—Se viene celebrando con gran intensidad las prácticas para la obtención del distintivo de Educación Física. Para conseguir este preciado galardón hay que ganar varias pruebas de atletismo y practicar variados ejercicios gimnásticos.

Nieve.—El próximo domingo se desplazará la sección de esquiadores a puerto de Pajares, con el ánimo de pasar el día en la nieve.

El miércoles día 19 salieron de Barcelona en avión para Alemania, los catorce camaradas del Frente de Juventudes que representarán a España en la V semana Deportiva de Garmisch, tres de los catorce camaradas son de nuestra capital. Los camaradas Galarraga, González y Revenga que tan bien supieron dejar el pabellón leonés en las competiciones celebradas para la selección, sabrán demostrar una vez más su valía, en el país nórdico.

El regreso lo efectuarán a últimos del corriente o a primeros de marzo.

CULTURA Y FORMACION

Teatro.—Continúan sin interrupción los ensayos para la presentación en el Teatro Principado de Oviedo, de las mar villosas escampas orientales tituladas “La Leyenda del Tulipán”.

El día 25 del corriente esta misma obra será representada en nuestro coliseo, a beneficio de los damnificados por el monstruoso incendio de Santander. La Delegación Provincial del Frente de Juventudes, espera del pueblo leonés, cada a adquirir sus localidades, que desde hoy se hallan a la venta en la misma, para portar de esta forma a la suscripción que León ha organizado con este motivo.

El número de “Mástil”, saldrá el día 1.—El día primero de marzo saldrá a la calle un número de “Mástil”, dedicado en su mayoría al Frente de Juventudes de nuestra capital. En él se verá bien clara la labor desarrollada por esta organización en los Campamentos de Verano, Abertigos de Invierno, excursiones deportivas, teatro, etcétera.

La Delegación Provincial adquirirá números suficientes para ven-

derlos por todo León y provincia, en su deseo de que su labor sea bien conocida de todo el mundo.

Preparativos para la instalación del Campamento de Verano.—Se están empezando de una forma rapidísima los trabajos para la instalación de los dos campamentos que tendremos este año, uno de montaña y otro de playa. A ellos acudirán camaradas de todas las locales, obligatoriamente y, como es natural, también de la capital.

Por indisciplina.—Por indisciplina y no cumplir el Reglamento de la organización, han sido remitidos a Nacional expedientes de diez camaradas que no han sabido cumplir con su deber.

Día 25 de Febrero, presentación en el Teatro Principal de “La Leyenda del Tulipán”, pro damnificados de Santander.

El Frente de Juventudes espera que todos los leoneses acudan al Teatro el día 25, para ayudar así a nuestros hermanos de Santander.

LEONESES

El domingo, grandioso festival pro damnificados de Santander, organizado por el Frente de Juventudes con la reposición de “La Leyenda del Tulipán”.

Esta obra ha sido reformada con cuerdos de gran fastuosidad, para su estreno en Oviedo.

El domingo se repondrá a beneficio de nuestros hermanos de Santander.

Todos deben asistir a este acto.

A LOS DELEGADOS

“La Leyenda del Tulipán” volverá a aparecer en nuestro Teatro Principal el día 25 del corriente, pro damnificados de Santander.

Es obligación ineludible de todo leonés, acudir al Teatro y ayudar así a los damnificados por el monstruoso incendio de Santander.

LOCALES

Es necesario que para la buena marcha de esta Delegación, me remitáis antes del día 10, todos los meses, la estadística de afiliados.

En el plazo de diez días, a contar de la fecha, me daréis cuenta de la marcha de las “Tardes de Enseñanza” y de los camaradas que han tomado parte en ellas, o sea en charlas, gimnasia, instrucción, etcétera.

Montaña y esquí en el Frente de Juventudes

Mirado todo ello como deporte, la montaña tiene dos formas de prácticas: el llamado montañismo y la del esquí.

El hombre que admira la montaña, se compeñer de tal forma que hace a ésta receptora de su vida; en ella precisa más que en ningún sitio, la camaradería auténtica, el saber y conocer la vida en sus diferentes facetas prácticas y espirituales.

El comprender una gran labor, el emprenderla, aquella “inaxequibilidad” al desahinto de que hablaba José Antonio. Además la montaña, enseña a ser generosos; ofrece a ella el esfuerzo físico fuerte y continuado, el riesgo del peligro ante lo desconocido y a cambio solamente, la satisfacción de vencerla y el deleite del espíritu al contemplar el cielo y la tierra desde su cima.

La marcha de montaña, los campamentos, enseñan al hombre a valerse por sus propios medios y a desarrollar su voluntad entre la Naturaleza en resumen: enseña a ser hombre, con sus virtudes y sus pasiones, física y espiritualmente, sin prejuicios de la moderna civilización ni defectos de la antigua.

Para aprender a esquiar, es necesario solamente la práctica. Aprender a esquiar con una teoría, sin su

práctica, no lo hace nadie. Ahora bien, compaginando las dos cosas, se gana terreno en el aprendizaje.

Los fines deportivos del esquí, son todos los enjuiciados en la montaña en general, pero además, puede considerarse como el deporte más bello por el marco en que se desenvuelve, la destreza y agilidad que exige, el peligro que implica y el empleo físico de todos los músculos y orgánismos del cuerpo, que equilibran la constitución física del individuo además de proporcionar un deleite y un reposo a la mente.

En cuanto a fin militar del esquí, consideramos que el hombre debe ser dueño íntegro de su territorio patrio y por ello dominarlo. En pleno invierno un movimiento militar, un desplazamiento rápido, una marcha u operación de guerra, son imposibles en nieve, si no se cuenta para ello con este valioso elemento.

El esquí, pues, es el medio más rápido, con menos esfuerzo y con mayor seguridad que se posee actualmente, para marchar sobre la nieve.

“El Caudillo quiere una juventud que asegure la continuidad de su obra, y para esto la prepara el Frente de Juventudes”.

y considerando la importancia militar que para España tiene su frontera montañosa, es lógico que se le dé una importancia también extraordinaria.

Los fines educadores y de verdadero servicio a España que persigue el Frente de Juventudes, hacen tener muy en cuenta las consideraciones de los fines deportivos y militares del esquí. “Para servir a España, mi cuerpo ha de ser fuerte y mi alma sana”... reza un punto de Frente de Juventudes... Y sus muchachos que van a la montaña, que practican el esquí, deben hacer de este punto lema heráldico, y trazar dentro de la línea recta de la juventud de España un más fuerte y derecho camino. Porque quizás inadvertidamente, discorra egoísta, el de las bajas posiciones, entre nosotros, pero nunca podrá hacerlo entre los hombres que conocen la montaña.

El esquí es, además de un deporte peculiar, un complemento de las prácticas de montaña, pues las mismas marchas y excursiones que el montañero efectúa por el verano, puede practicarlas con mayor belleza en esta época del año en que la montaña se cubre de nieve.

El esquiador necesita sobre todo una fortaleza física proporcionada en todo su cuerpo. Agilidad y noción de la velocidad, sistema nervioso que responda perfectamente al menor movimiento que le ordene efectuar. Desaparición total del vértigo y cierto valor deportivo que no le haga titubear en los momentos de peligro y sobre todo, AFICIÓN.

El ambiente montañero —que me atrevo a definirlo como auténtico cómputo de camaradería nacional—, dice leña y la belleza del medio, harán el resto.



SALA de Fiestas

Días de actuación jueves, sábados y domingos. La buena sociedad leonesa se reúne en “BOLERO”
Todos hablan de “BOLERO” y de su magna orquesta.



Para la vigilancia de las costas italianas se emplean ahora pequeñas lanchas rápidas cuya construcción especial excluye todo peligro de hundirse

Varios buques británicos hundidos por la aviación alemana

Intensa actividad de los aviones italianos en Grecia

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 21.—El Alto Mando del Ejército alemán, comunica:

"Durante un ataque contra los convoyes enemigos en la zona marítima de Inglaterra, el arma aérea alemana hundió tres mercantes, con un desplazamiento total de 11.300 toneladas y averió seriamente a otros cuatro navíos de menor importancia.

Durante un combate aéreo librado cerca de Dover, el enemigo ha perdido dos cazas "Spitfire."

En el curso de la noche del 20 al 21 de febrero, fueron bombardeadas con éxito las instalaciones portuarias y las dársenas del sector del Támesis y el canal de Bristol. Han sido colocadas minas en un puerto del litoral occidental.

En el Mediterráneo, los aviones alemanes de combate han atacado con éxito las instalaciones portuarias cerca de Bréda y un puerto libio. El enemigo bombardeó anoche una localidad del territorio ocupado sin causar daños.—EFE.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 21.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Frente Griego.—Nada importante que señalar en el día de hoy.

Nuestras fuerzas aéreas han bombardeado con eficacia a las tropas enemigas, columnas de refuerzo y posiciones de defensa, sobre las que arrojaron bombas explosivas y rompedoras. Nuestros cazas han dado nuevas pruebas de su bravura en un combate con formaciones enemigas superiores en número. Fueron derribados dos aviones enemigos. Por nuestra parte hemos perdido un aparato. Los restantes han regresado a sus bases con heridos y muertos a bordo.

África del norte.—Como de costumbre, las habituales operaciones de reconocimiento de nuestras columnas rápidas en los alrededores del oasis de Kufra. Aviones italianos bombardearon eficazmente las posiciones enemigas, provocando incendios.

Durante la noche última, los aviones alemanes atacaron la base de Benghasi, así como los aerodromos y posiciones artilleras del enemigo.

En el Mar Egeo, aviones italianos han bombardeado objetivos militares.

África oriental.—En la región del Juba interior, continúa la batalla sobre las dos márgenes del río.

Nada que señalar en los demás sectores.

El adversario ha efectuado incursiones sobre algunas localidades de Eritrea y región del Juba. Ha habido pérdidas de vidas humanas y daños materiales. Las defensas anti-aéreas italianas derribaron dos aviones enemigos.

En las primeras horas de la mañana, los aviones enemigos volaron sobre Catania, lanzando algunas

bombas, resultando seis personas muertas y se produjeron daños de mínima importancia.—EFE.

COMUNICADOS INGLESES

Londres, 21.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Durante el día de ayer, jueves, un bombardero británico aislado arrojó bombas sobre los muelles de un puerto de la Holanda ocupada. Un gran incendio se declaró sobre los muelles.

Las actividades nocturnas de las fuerzas aéreas británicas consistieron en servicios de patrullas ofensivas sobre ciertos aerodromos del norte de Francia. De estas operaciones resultaron todos nuestros aparatos.—EFE.

El Cairo, 21.—Comunicado del Gran Cuartel General británico de Oriente Medio:

"107 carros de combate italianos del tipo medio han sido capturados o destruidos en la batalla al sur de Benghasi. Continúa el recuento del material de guerra diverso, capturado en esta zona extensa de combate.

En el frente de Eritrea, entre el 20 y el 21 de febrero, hemos capturado 47 oficiales italianos, todos ellos, con un comandante de brigada, y 698 suboficiales y soldados italianos y 5.576 hombres de las tropas coloniales. Además se han hecho numerosos prisioneros en las regiones del Nilo Azul y Alto Nilo.

Somalia italiana.—Nuestras fuerzas han franqueado de nuevo el río Juba en otro punto, al norte del que ya lo habían efectuado. Las operaciones en estas dos cabezas de puen

te, se desarrollan muy satisfactoriamente.—EFE.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 21.—Comunicado del Alto Mando griego:

"Hemos ocupado fuertes posiciones al enemigo, al que hemos cogido 200 prisioneros, entre los que figuran varios oficiales. Nuestros aviones derribaron cinco al enemigo.—Efe.

El Cairo, 21.—El ministro de Negocios Extranjeros, Eden, durante toda la jornada de hoy, ha sostenido conversaciones referentes a cuestiones militares. Conferenció también con el jefe de los franceses libres en el Oriente Medio, Castroux. Es probable que Eden visite ciertas regiones de Cirenaica.—EFE.

LOS PLANES FUTUROS DE ALEMANIA

Berlín, 21.—El Boletín del servicio oficial de información alemana, publica un interesante artículo titulado: "Los planes estratégicos de Berlín", en el que expone los siguientes cálculos:

1.° En Berlín existe la convicción de que una guerra submarina intensiva, combinada con una acción de gran envergadura por parte de la aviación y de las unidades navales de superficie, permitirá encerrar a las Islas Británicas en un círculo mortal.

2.° También se da por seguro el éxito rotundo de una guerra aérea contra Gran Bretaña, guerra que aplastará las industrias de armamentos y comunicaciones y las posiciones de campaña.

3.° Simultáneamente Alemania tratará de buscar una solución radical y militar al problema del Mediterráneo y el Alto Mando aprovechará todas las posibilidades para un ataque directo contra Gran Bretaña. La invasión se considera muy fac

El Japón no ha hecho ninguna oferta de mediación

Tokio, 21.—Con respecto al ofrecimiento de mediación para restablecer la paz que según informaciones de fuente británica el Japón había hecho a Inglaterra, Matsuoka, ministro de Negocios Extranjeros, ha hecho unas declaraciones a los periodistas en las que dijo:

"En mi calidad de ministro de Negocios Extranjeros del gobierno japonés, jamás he hecho a ninguna nación del mundo ofrecimiento alguno de mediación para restablecer la paz mundial. He respondido a una pregunta del ministro británico Eden sobre cuestiones relativas a la mediación japonesa en el litigio mantenido por Tailandia e Indochina francesa. Únicamente en tal respuesta expuse mi opinión sobre el restablecimiento de la paz mundial, pero nunca transmití a ninguna nación un mensaje que implicase, como han afirmado ciertos rumores, una mediación japonesa para el restablecimiento de la paz en el mundo.—EFE.

Gobierno Civil de la provincia

CIRCULAR

En estos momentos en que el Gobierno de España se esfuerza por resolver el angustioso problema de abastecimiento, algunos labradores de esta Provincia, viéndose resistiéndose, criminalmente, a vender sus existencias de patatas, a los precios de tasa. En tanto que en la zona minera, en la Capital y en algunos otros pueblos escasea este producto, los labradores lo ocultan o lo destinan a la alimentación de sus ganados.

Para cortar inmediatamente, tan intolerable proceder, se ordena lo siguiente:

1.°—En un plazo de 24 horas todos los poseedores de patatas presentarán declaración jurada de existencias en el Ayuntamiento de su residencia.

2.°—Los Alcaldes procederán a remitir al Gobierno Civil tales declaraciones con carácter urgentísimo.

3.°—La negativa a prestar la declaración de existencias, falsedad en las mismas o el destinar la patata a la alimentación de ganados, será castigada con las siguientes sanciones:

Multa no inferior a 10.000 pesetas; incautación de existencias, incautación de ganados, si se destinara a su alimentación, ingreso en la cárcel del infractor o destierro de la Provincia por tiempo indefinido.

4.°—Con iguales sanciones será castigada la negativa a vender, amparado en el falso pretexto de ser patata de siembra o en cualquiera otro.

Los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil velarán por el más riguroso cumplimiento de cuanto queda ordenado.

León 21 de Febrero de 1941, El Gobernador Civil, CARLOS PINILLA TURINO.

AL CERRAR

TROPAS INGLESAS DES-EMBARCAN EN UNA ISLA GRIEGA

Nueva York, 21.—Han desembarcado tropas británicas en la isla griega de Lemnos, en el mar Egeo, donde están procediendo rápidamente a la instalación de bases aéreas y navales, según comunica el corresponsal de la United Press en Belgrado.—EFE.

EL VIAJE DE EDEN A EGIPTO

Londres, 21.—Los medios oficiales hacen destacar que la visita del ministro de Negocios Extranjeros y del general Dill a Egipto, es muy natural en un momento en que hay que pasar revista, de manera general, a la situación militar y política en África y Oriente Medio.—EFE.

LOS PLANES FUTUROS DE ALEMANIA

Berlín, 21.—El Boletín del servicio oficial de información alemana, publica un interesante artículo titulado: "Los planes estratégicos de Berlín", en el que expone los siguientes cálculos:

1.° En Berlín existe la convicción de que una guerra submarina intensiva, combinada con una acción de gran envergadura por parte de la aviación y de las unidades navales de superficie, permitirá encerrar a las Islas Británicas en un círculo mortal.

2.° También se da por seguro el éxito rotundo de una guerra aérea contra Gran Bretaña, guerra que aplastará las industrias de armamentos y comunicaciones y las posiciones de campaña.

3.° Simultáneamente Alemania tratará de buscar una solución radical y militar al problema del Mediterráneo y el Alto Mando aprovechará todas las posibilidades para un ataque directo contra Gran Bretaña. La invasión se considera muy fac

tible y a los ingleses les será muy difícil descubrir las maniobras que deberán prepararse. Esta vez, concluye, se evitará el error de Ludendorff en el momento decisivo, que dejó de constituir en el oeste las reservas de hombres y material necesarios para disponer de una fuerza de choque cuando hacía falta.

Sólo queda por ver si Inglaterra no ha puesto en acción su fuerza ofensiva en un punto falso, puesto que el puerto más insignificante, la aldea más pequeña, tiene mayor importancia para el resultado de la guerra, como posibles cabezas de puente de una invasión alemana, que la costa de Libia y Etiopía.—EFE.

Se reúne el Gobierno francés

Vichy, 21.—Se ha reunido esta tarde el Consejo de ministros francés, presidido por el Mariscal Pétain.

En los medios bien informados se declara que el Consejo se ocupó de los cambios previstos en el seno del Gabinete y de la reorganización de los ministerios encargados de las cuestiones económicas y financieras.—Efe.

Aviones yanquis a Extremo Oriente

Washington, 21.—La Embajada de Inglaterra en esta capital anunció saber que se envían aviones por vía aérea a Extremo Oriente, desde la costa occidental de los Estados Unidos. El bajador se ha negado a dar detalles sobre esta comunicación.—(Efe.)